

DISTRIBUIDORA MINERDIESEL S.A.

AV. 25 DE JUNIO S/N GUAYAQUIL

Teléfono: 075003970

Machala - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA MINERDIESEL S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los 14 días del mes de marzo del dos mil Trece siendo las quince horas treinta minutos, en el local social ubicado en la Av. 25 de junio S/N Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA MINERDIESEL: Sr. Ángel Bolívar Poma Poma, Sr. David Alejandro Zambrano Landin, Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuñez, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Ángel Bolívar Poma Poma propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. David Alejandro Zambrano Landin propietario de seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuñez, propietario de trecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el Sr. David Alejandro Zambrano Landin como secretario actúa el Sr. Ángel Bolívar Poma Poma. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DOCE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de Niifs para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, el mismo que es analizado detenidamente

por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las dieciséis horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Carlos Emilio Zambrano
Accionista



Sr. David Alejandro Zambrano
Presidente - Accionista



Sr. Ángel Bolívar Poma Poma
Gerente- Accionista